



Acta de la Comisión Permanente de la Junta Directiva MdM

Fecha: 3 de diciembre de 2016

Lugar de celebración: Sede Central y webex

Hora de Inicio: 10:00h.

Hora de finalización: 17:00h.

Asistentes	Ausentes
Javier Amaro Granado (webex)	Carlos Artundo Purroy
Celsa Andrés Batalla	Francisco Carrasco Garzón
Francisco Javier Guelbenzu	Iria Galván Castaño
José Félix Hoyo Jiménez	Beatriz Sagrado Roberto
Felipe Noya Álvarez (webex)	<u>Invitadas/os</u>
Anunciación Pérez Pueyo	Elena Urdaneta
Miguel Reyro Cortina	Miguel Pérez-Lozao
Nieves Turienzo Río	

Orden del Día

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2.- Financiación territorial. Presupuestos y cuentas
3.- Actividades de Incidencia política: - REDER y Real Decreto - Informe de cooperación al desarrollo
4.- Crisis de personas refugiadas.
5.- Reunión de Bucarest
6.- Plan Estratégico
7.- Información sobre vocalías y comités
8.- Posicionamiento de prostitución
9.- Ruegos y preguntas.

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 17 de octubre de 2016.

2. Financiación territorial. Presupuestos y cuentas

Elena expone los siguientes puntos:

Ejecución presupuestaria: se prevé un aumento en captación. Los proyectos internacionales a un 86% de ejecución a diciembre, En Proyectos Estatales y Autonómicos previsto un 99% de ejecución presupuestaria, proyectos TIC se estima un 99% ejecución. En resumen el cierre de año en positivo, pero con baja ejecución. Elena detalla los proyectos de más baja ejecución (Angola y Mozambique, ejecución cercana a un 30%). JF señala dos conclusiones: los proyectos internacionales tienen una buena ejecución en general pero hay dos proyectos que van muy por lo bajo. Elena indica la necesidad de que haya una unidad de financiación que trabaje en todos los proyectos (tanto internacionales como estatales y autonómicos). Y destaca la importancia de la administración país para el buen seguimiento de la ejecución presupuestaria. Javier A, con vistas a evitar posibles lecturas triunfalistas, considera que es necesario enviar un mensaje de prudencia para manejar el posible superávit por el aumento de la captación.

Versión 3 consolidada del presupuesto. Elena explica la complejidad del proceso de presupuesto consolidado de toda la organización y las relaciones entre la vista organizativa y la vista funcional y explica la importancia que tiene a la hora de la elaboración de los presupuestos. Se está trabajando una propuesta de aumento de financiación de las SSAA y para ello habrá que redistribuir el presupuesto. Javier A indica que se ha ido instalando en MdM la idea de que la situación financiera es buena y por tanto se puede gastar pero hay que ser prudentes. Se está trabajando para responder a algunas peticiones de aumento de dotación, manteniendo el modelo actual. Por tanto hay que transmitir un mensaje de prudencia a las SSAA.

Javier A. solicita un desglose de los datos de la función misión, captación, y soporte tanto en programas internacionales como en programas estatales y autonómicos.

Con objeto que el CGR pueda elaborar la propuesta de presupuestos 2017 que deberán ser aprobados en el pleno de diciembre, la secretaría general se dirigirá a las presidencias de las SSAA para que envíen la propuesta de dotación territorial antes del día 7 de diciembre al CGR.

Temas legales:

- Certificado digital de representante de persona jurídica: La representación en MdM la tienen las presidencias. Elena comenta que preparará un documento explicativo de los trámites que se requieren para ello y lo enviará al pleno.

- El local de Andrés Mellado está alquilado a una academia de idiomas, el inquilino no paga la luz desde 2015 así que, tras la oportuna consulta al abogado se va a iniciar un proyecto ordinario de reclamación de cantidades y a proceder a la resolución del contrato. Se acuerda iniciar el proceso.

3. Actividades de Incidencia Política:

REDER y Real Decreto

Nieves resume el Informe de situación de REDER: aunque están integradas unas 300 organizaciones el impulso y el trabajo lo lleva el grupo motor (MdM y la SEMFIC) también participa la presidenta de SESPAS que acude a título personal. Hay dos grupos de trabajo: un foro para determinar barreras de acceso a la salud en las diferentes Comunidades Autónomas y otro grupo para determinar las actividades de incidencia política. Se han recogido más de 2.500 vulneraciones de derechos.

Se están cerrando las fechas para futuras reuniones con los partidos políticos, tras el puente de la Inmaculada, se cree que al no haber ya mayoría absoluta tal vez será más fructífera la IP para la derogación del RD.

JF señala que desde REDER se está planteando las nuevas actuaciones que se pueden llevar a cabo ahora que hay un diferente contexto político. REDER deber recobrar el protagonismo que ha perdido y que se planteen nuevas ideas. Médicos del Mundo ya está comenzando a dar pasos, ha habido una reunión con Podemos, a la que asistió Carlos Artundo, en la que se nos solicitó que hagamos comentarios a proyecto de Ley del PSOE. Carlos asistirá también a una reunión con el PSOE y con Ciudadanos.

Felipe comenta que, desde MdM se ha incidido con la CONGDE para que se adapten las reuniones a un horario vespertino para que pueda asistir el asociativo. Y señala que en la última reunión no hubo representación de MdM. Elena se ha comunicado con la CONGDE para que envíen las convocatorias a la presidencia y a la coordinación general ya que en la actualidad no les están llegando.

Informe de cooperación al desarrollo

José Felix indica que el 15 de diciembre se presentará con *Médicus Mundi*, el informe que ya está en fase avanzada pero no está editado de forma definitiva. Muy en resumen, los datos de este Informe revelan que ha vuelto a disminuir la AOD, al 0.12 % lo cual nos coloca en una de las últimas posiciones. Se va a elaborar un nuevo plan director. Desde MdM se ha trabajado en una serie de recomendaciones.

Se propone que a la vez que la IP sobre el Real Decreto se comience a realizar también la exigencia de un incremento de la AOD. Y la importancia de exigencia a los partidos políticos y responsables en general de las Administraciones públicas. Se propone incluir en los contactos y crear una estrategia más amplia de IP en esta materia.

4. Crisis de personas refugiadas

JF expone la presentación que elaboró para el pleno de octubre y que está colgada en sharepoint: concepto de migrante y las diferencias entre migración y refugio. Indica que estamos en la mayor crisis migratoria de la historia reciente. Se refiere al Documento de NNUU (de 13 de septiembre de 2016) en que se indican los

derechos de los migrantes, cuya eficacia es bastante escasa dado que no es vinculante. Otro documento clave que explica porqué hay migraciones es el Human Development Report 2014 "Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience". Nos muestra un mapa de los flujos migratorios señalando las zonas donde más muertes se han producido y los datos de las personas refugiadas reubicadas en la Unión Europea. Indica también que en Siria hay 13 millones en situación de necesidad (Humanitarian Response Plan).

En cuanto a la posición de MdM en la crisis mediterránea y en la crisis migratoria mundial, José Felix señala cuales son nuestros ejes de trabajo (atención primaria, especializada, SSRR, atención psicosocial, menores no acompañados, sensibilización e incidencia política) Se refiere a las propuestas de MdM en la red internacional y a su asistencia a la "Acogida e integración de refugiados en España de la Oficina del Defensor del pueblo".

JF concluye este punto indicando que le gustaría pedir a la organización que le transmita que quiere que se aporte desde el punto de vista político en esta materia. Y lo planteará en el próximo pleno.

5. Reunión de Bucarest

Miguel Pérez Lozao explica que, en líneas generales, la reunión fue bastante tensa ya que MdM España es la única dentro de la red internacional que mantiene un posicionamiento abolicionista. Francia quiso incorporar a la reunión a representantes de entidades de sex workers (ICRSE), que han participado en la elaboración de su posicionamiento, así como algunas personas representantes de Rumanía.

Indica que los puntos en los que se produjo un mayor desencuentro fueron:

- Menores de edad
 - Persecución de la demanda de prostitución (MdM Francia considera que incrementa la estigmatización)
 - Apoyo a las entidades de "sex workers"/personas que ejercen la prostitución.
- En el fondo, se encuentra la cuestión de que para MdM España hay que hablar de personas en situación de prostitución, y para el resto de las delegaciones de MdM hay que hacerlo de sex workers.

Miguel P. comenta que, pese a la tensión, se intentaron hacer acercamientos en momentos puntuales. JF comenta que, aunque con posicionamientos diferentes, es importante que estemos sentados en la misma mesa. Y debemos seguir avanzando y busca puntos comunes. Miguel Reyero indica que en MdM España la perspectiva de género y su peso en la organización es mucho mayor, y con muchos años más de desarrollo que en MdM Francia, extremo reconocido en varios foros por la organización francesa. Y pregunta si, además de Francia, el resto de los países tenían un posicionamiento claro, Miguel P contesta que en general, salvo MdM Canadá, no. Miguel Reyero considera que la convocatoria de la Reunión de Bucarest es un ejemplo de malas prácticas de la red internacional al plantear una reunión sobre temas en los que no hay plena coincidencia con un orden del día y un

plantel de participantes decidido unilateralmente por una sola de las organizaciones presentes.

A continuación, se hace un repaso de los 10 puntos de acuerdo de la reunión de Bucarest con objeto de que se pueda dar una respuesta a la solicitud por parte de MdM Francia. Se revisa cada punto con los comentarios y matizaciones indicados por Beatriz y Miguel P. Se acuerda que ambos les darán la forma definitiva y se ocuparan de enviarlos.

6. Plan Estratégico

En la reunión del grupo motor el 19 de noviembre, se han aprobado 5 ejes, 31 objetivos estratégicos y 118 indicadores. Elena detalla algunas cuestiones sobre los indicadores ya que habrá que fijar personas responsables desde el asociativo.

Felipe expondrá en el pleno la trayectoria de elaboración del PE y cada eje para que las personas del pleno sean conscientes de la agenda y del cumplimiento de lo dispuesto en los ejes. Se sugiere por parte del grupo motor que, por la envergadura del PE, sería conveniente que su duración fuera de 6 años. El plan estratégico es ambicioso y la agenda política es muy marcada en los dos primeros años de ejecución, por ello habrá que nombrar responsables o grupos políticos y/o de voluntariado que se encarguen de la elaboración de documentos estratégicos (cambio social, innovación, participación, enfoque antropológico, revisar documentos de gobernanza....).

En el pleno de los días 17 y 18 de septiembre se someterán a aprobación los ejes, objetivos e indicadores. El documento estará colgado en sharepoint con suficiente antelación para que pueda ser estudiado por parte de los miembros del pleno.

7. Información sobre vocalías y comités

CODA: Celsa comenta los puntos a tratar en la próxima reunión del día 16 de diciembre: desarrollo de la política de participación, voluntariado internacional (se ha aprobado un proyecto de la UE), modificación del reglamento de comités (se va a proponer hacer un grupo motor con participación de personas de todos los comités), briefing en Valencia y Canarias donde surgieron varias cuestiones que se han pasado al CGR. Se han organizado varias actividades para el día del voluntariado. Se va a hacer un curso piloto de formación on line para las juntas autonómicas.

COEA: Proyecto de Sahara finalmente se hará por la sede de Euskadi. Situación de la bolsa (prácticamente a cero). Presentación de un proyecto de Melilla que se informará en el pleno. Miguel indica que hay que diferenciar el proceso de presentación de proyectos a la aprobación del Comité, y otro proceso diferenciado, con una normativa específica y quizá posterior en el tiempo de presentación a financiación con fondos propios de la bolsa del COEA. En cualquier modo, la estrategia para OEA que se ha marcado la organización puede tener consecuencias en el reparto de fondos.

CPI: Proyecto de voluntariado internacional. Se ha aprobado un proyecto de emergencia en Burkina para un brote de dengue (mecanismo START de la cooperación británica) Se ha aprobado un proyecto con MdM Francia y Canadá (financiera) para Siria y los cuatro países limítrofes, nos ha correspondido Irak y zona de Al Hassakeh (El proyecto son 20 millones de dólares canadienses) Se ha presentado la unidad de crisis humanitarias complejas. Hay contactos con AECID para continuar con el proyecto de Sahara, aun no se sabe si va a haber consorcios. Se ha participado en la misión de DDHH en la frontera Guatemala-Mexico.

8. Posicionamiento de prostitución

Nunci presenta el documento que ha trabajado con Nieves en el que se han recopilado las sugerencias aportadas por parte de algunas personas del pleno al documento de posicionamiento sobre prostitución y trata. La mayor parte de las sugerencias, comentarios y mejoras tiene un carácter puramente formal o se dirigen a la inclusión de bibliografía o referencias que apoyen y refuercen las afirmaciones del posicionamiento o que actualicen la información. En general las personas asistentes a la reunión consideran oportuno que, sin introducir cambios de fondo en el documento, se aproveche este proceso para mejorarlo lo más posible.

Finalmente se acuerda que Miguel Reyero, Anunciación Pérez y Nieves Turienzo continuarán con este proceso y lo presentarán en el pleno.


9. Ruegos y preguntas

José Felix da las gracias a las personas asistentes a la reunión y destaca la importancia que tiene la comisión permanente en la preparación de los plenos, para dar impulso a los temas que se deben tratar en el pleno, independientemente de la labor habitual de las vocalías y los comités. Destaca que es importante que la comisión permanente mantenga esa cohesión que es necesaria y se ha desdibujado.

Sin más ruegos y preguntas concluye la reunión a las 17.30 h.



Secretaría General
Anunciación Pérez Pueyo



Vº. Bº.: La Presidencia
José Félix Hoyo Jiménez

Acuerdos adoptados:

- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 17 de octubre de 2016.
- Se acuerda que la secretaría general se dirigirá a las presidencias de las SSAA para que envíen la propuesta de dotación territorial antes del día 7 de diciembre al CGR.
- Se acuerda iniciar el proceso de la reclamación de cantidades la resolución del contrato del local de Andrés Mellado.
- Se acuerda que Beatriz Sagrado y Miguel Pérez-Lozao darán forma definitiva y enviarán los 10 puntos de acuerdo de la Reunión de Bucarest.
- Se acuerda que Miguel Rejero, Anunciación Pérez y Nieves Turienzo continuarán con el proceso del posicionamiento de prostitución y lo presentarán en el pleno.